

Hecha aquella casa, porque le pareció que tenía ya seguridad para cumplir lo que desseaba, que era poblar dentro en la cibdad, se pasó á ella con toda la gente de su compañía, é repartió los solares por los vecinos, é á cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de Su Magestad, dió cada sendos solares por lo que en ella avian trabaxado, demás de otros cada sendos, como vecinos que avian de servir, segund la órden de aquellas partes, que para adquirir entera posesion é poder testar ó disponer de los tales solares, que avian de servir é los avian de merescer, morando en la tierra en ellos tres ó quatro años. Diéronse tanta priessa en haçer las casas de los vecinos, que al tiempo que esto escribió el general al Emperador, nuestro señor, avia muchas fechas, é otras en buenos principios se continuaba la labor dellas, porque hay mucho aparejo de materiales, assi como piedra, é cal é ladrillo que los naturales haçen, é mucha é buena madera, é todo es muy bueno, é las casas muy grandes é de lindos edefiçios. É diçe la relacion de Hernando Cortés, que desde çinco años seria la más populosa cibdad

CAPITULO XLI.

En el qual se tracta cómo el general Hernando Cortés hiço haçer çiertas pieças de artilleria, é cómo buscando los materiales para ello, se hallaron minas de estaño é vena de hierro, é mucho salitre para haçer pólvora, é assimesmo açufre; é cómo envió una media culebrina de metal rico de oro é plata á Su Magestad Cathólica, que escribió que le avia costado veynte y siete mill pessos de oro el metal é la hechura; é decirse han otras cosas que escribió en su relacion, con que se dará fin á ella, sin que se dexen cosas de lo substancial, puesto que se dirá con menos palabras.

Diçe la relacion, de que aquí se tracta, escrita por el general Hernando Cortés al Emperador, nuestro señor, que por las diferencias que Diego Velazquez avia querido tener con él, é por la mala voluntad que á su causa é por su interçesion don Johan Fonseca, obispo de Burgos, le tenia, é por él é por su mandado los officiales de la casa de la Contractacion de

que oviesse en mucha parte del mundo, ó en todo él, é de mejores edefiçios.

Es la poblacion de los españoles distinta de la de los naturales, porque los parte un braço de agua, aunque en todas las calles que por ella la atraviessan, hay puentes de madera, por donde se contracta de la una parte á la otra. É hay dos grandes mercados ó plaças, el uno en la parte que habitan los indios, y el otro en la que moran los españoles, y en estos hay todos los bastimentos que en la tierra se pueden hallar, porque de todas las comarcas los vienen á vender, y en esto no avia falta de lo que antes solia, en el tiempo de su prosperidad. Verdad es que joyas de oro ni de plata ni plumages ni cosa rica no se tractaba entonçes, como de antes lo acostumbaban, aunque algunas peçuelas de oro é plata salian, pero no como primero.

Agora ya, despues que se escribió lo que está dicho, es otro tiempo y es otro el tracto é de muchas cosas, que sin larga escriptura no se podia decir. É viven los indios en mucho conçierto é sosiego, é como chripstianos, de lo qual se tractará adelante en su lugar.

las Indias, que residen en Sevilla, en espeçial el contador Johan Lopez de Recalde, no avia seydo proveydo de artilleria ni armas, de que tenia nesçessidad, aunque muchas vezes avia enviado dineros para ella: é que cómo estaba en nesçessidad é sin esperança de remedio, trabaxó de buscarle, porque no se perdiessse lo que con tanto peligro se avia ganado por

excusar el deserviçio que en ello se pudiera seguir á Dios é á Su Magestad, y evitar el peligro de los chripstianos que allá estaban: é hiço buscar por todas aquellas partes cobre, é dió para ello mucho rescate. É assi como tuvo cantidad dello, puso en obra con un maestro, que acaso allá avia ydo, de haçer alguna artilleria, é hiço dos pieças medias culebrinas, é salieron tan buenas, que de su medida no podian ser mejores. É porque para haçerlas, aunque tenia cobre, faltaba estaño, é para aquellos dos tiros lo avia avido con mucha dificultad (é le avia costado mucho) de algunos que tenian platos é otras vasijas dello, é caro ni barato no hallaba más, inquirendo é buscando por todas partes, topáronse entre los indios naturales de una provinçia que se diçe Tachco, çiertas peçuelas dello á manera de moneda muy delgadas, é proçediendo por su pesquisa, halló que en aquella provinçia é otras se tractaba por moneda. É llegando su informacion más al cabo, supo que lo sacaban en aquella provinçia de Tachco, que está veynte y seys leguas de Temistitan; é sabidas las minas, envió herramientas y españoles, é truxéronle muestra dello, é dió órden cómo se sacasse todo lo que fuera menester, puesto que con trabaxo.

Andando en busca destes metales, se topó vena de hierro en mucha cantidad, segund le informaron los que decian que lo conosçian. Assi que, hallado el estaño, tenia hechas, quando esta relacion envió á Su Magestad, çinco pieças, las dos medias culebrinas é las dos poco menos en medida, y él se tenia un cañon serpentino de dos sacres, que llevó quando fué á aquellas partes. Otra media culebrina compró de los bienes del adelantado Juan Ponce de Leon; é de los navios que allá avian ydo, tenia entre todas treynta y çinco pieças de bronce entre chicas é grandes é otras tantas de hierro colado.

TOMO III.

É para la municion diçe que proveyó Dios de tanto salitre é tan bueno, que podian proveer á otras partes dello; para el açufre se tuvo esta forma en lo buscar. Fecho se ha mençion en esta historia de una sierra que en aquellas partes de Guaxoçingo hay, de que sale mucho humo por la cumbre de un monte alto, como aquel que llaman volcan en una isla junto á otra, que se diçe Lipari, çerca de Sicilia; é creyendo que aquello proçedia de algun venero de açufre, entró un español con cuerdas en aquella boca septenta ú ochenta braças en hondo atado, é topó allá en aquella profundidad el dicho açufre, é sacó, con que por estonçes se hiço pólvora; pero porque la manera de lo sacar era trabaxosa é peligrosa, proveyóse en lo llevar de España.

Despues de aver el general poblado é assentado la villa de Santisteban en el rio de Panuco, é aviendo dado fin á la conquista de Tutepeque, é aviendo despachado al çapitan que fué á los Impilçingos é á Coliman, como la historia lo ha dicho, antes que se fuesse á Temistitan, fué á la villa de la Veracruz é á la de Medellín para las visitar. É porque halló que á causa de no aver poblacion de españoles más çerca del puerto de San Johan de Chalchiqueca que la villa de Veracruz, yban los navios á descargar, é por no ser aquel puerto tan seguro, á causa de los muchos nortes é tiempos septentrionales que allí son muy ordinarios, se perdian muchos navios de los que de España é destas islas allá yban, fué á buscar çerca del dicho puerto de Sanct Johan algun asiento para poblar, aunque primero, al tiempo que allí saltó el general Hernando Cortés, se buscó con harta diligencia, é por ser todo sierras de arena, que se mudan á menudo, no se halló. É aquesta última vez, como allí se detuvo algunos dias buscándolo, quiso Dios que á dos leguas del dicho puerto se halló

muy buen asiento, con todas las calidades buenas que se requieren, porque tiene mucha leña é agua é pastos, salvo que la madera ni piedra no hay para edificar si no se trae de léxos. É hallóse un estero ó arroyo junto al dicho asiento, por el qual mandó el general que subiesen con una canoa para ver si salía á la mar ó si por aquella agua podrian entrar barcas hasta el pueblo; é tentandó, hallóse que yba á dar á un rio que sale á la mar, y en la boca del rio se halló una braça de agua ó más de fondo: por manera que limpiándose, como se limpió aquel estero, que estaba ocupado de mucha madera de árboles, pueden subir las barcas hasta descargarlas dentro en las casas del pueblo.

Visto este aparejo é la necesidad que habia de remedio para los navios, mandó el general que la villa de Medellin, que estaba veynte leguas la tierra adentro en la provincia de Tuxtebeque se pasasse allí: é assi se hizo, é se pasó allí la casa de la contractación, porque aunque los navios se tarden de descargar, porque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estén seguros de perderse.

Nótase de lo que está dicho, para su antigüedad é origen é fundación de la villa, la causa de su mudança é adonde. Item el cuydado é diligencia grande é la astucia de buen poblador, quel gobernador Hernando Cortés tuvo en todo lo que convenia á ennoblecimiento é población de aquellas partes, é cómo sin perder tiempo, inquirió todo lo que á esto convenia, desseando saber el secreto de la costa, que estaba por descubrir entre el rio de Panuco é la Florida, ques lo que descubrió el adelantado Johan Ponce de León: é de allí la costa de la Florida por la parte del Norte hasta los Bacallaos, creyendo que en aquella costa hay estrecho que passe á la mar del Sur. É si se

halla, segund cierta figura que Cortés dice quel tiene del parage, adonde está aquel arçipiélago que descubrió el capitán Magallanes, paresçe que saldrá muy cerca de allí: é dábanle á entender que se acortaria el viage de la Espeçieria, más corto las dos tercias partes que por donde al presente se navega; é que se seguirian grandes provechos é intereses á las rentas reales é al servicio de Su Magestad. Yo le tengo á Hernando Cortés por mejor capitán é más diestro en las cosas de la guerra, de que avemos tractado, que no por esperto cosmógrapho al que tal le dixo; porque el estrecho de Magallanes está muy alieno de lo que dicho é muy fuera de propósito que por donde Cortés, segund lo dicho ó su pintura, que dice que tiene, le han querido significar, é por esso no háy que disputar agora en esto. Yo creo muy bien que al presente lo siente muy mejor que estonçes lo escribió, porque el tiempo ha mostrado otra cosa; pero basta con su buen çelo de servir, pues dice su relación que aunque está muy gastado y empeñado, por lo mucho que debia é avia gastado en las otras armadas que avia hecho por tierra é por mar y en otros gastos, determinaba de enviar tres caravelas é dos bergantines en esta demanda: aunque pensaba que le avia de costar más de quarenta mill pessos de oro, juntarse avia este servicio con los otros que avia hecho, porque le tenia por mayor si aquel estrecho hallasse, é ya que no se hallasse, no se dexaban de descubrir muy grandes é ricas tierras. La verdad es que segund lo que despues que essa su relación se escribió se ha andado en essas costas, léxos de lo cierto estaba informado el gobernador Hernando Cortés para hallar aquel estrecho (ques tan predicado é buscado y esto sin averle alguno visto ni hallado) para passar desta mar del Norte á la del Sur por el agua, excepto que des-

de Nicaragua para passar las lagunas dulçes el año passado de mill é quinientos é quarenta salieron navios á esta mar, ques una grandissima nueva, como se dirá adelante, porque aquel servicio se ha de atribuyr á quien lo hizo, que es muy señalado, de que se espera grandissimo efecto, como en su lugar más puntualmente se hará mençion.

Tornemos á lo que contiene más la relación deste famoso gobernador, el qual dice que entendia de enviar los navios, que tenia hechos en la mar del Sur en fin del mes de julio de aquel año de mill é quinientos é veynte y quatro por la mesma costa abaxo en demanda del dicho estrecho: digo del quel pensaba que hallaria, porque si le oviesse, creia que no se podria esconder á los unos por la mar del Sur é á los otros por la del Norte; porque los del Sur avian de llevar la costa hasta hallar el dicho estrecho ó juntar la tierra con lo que descubrió Magallanes, é los otros del Norte, como ha dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. É á este propósito dice otras cosas, en que la verdad paresçe que el que se las dió á entender se engañó, porque ni los unos ni los otros podian hallar el dicho estrecho, que pensaba hallar, ni el que han hallado los de Nicaragua, que se tocó de suso, aunque llegaron las armadas que dice á aquellas partes, quel señaló. Porque el estrecho nuevo, aunque el agua, por donde han salido de las dichas lagunas, viene á responder por donde, poco ha, han salido navios á esta nuestra mar debaxo de la provincia de Veragua, é subieron la costa arriba al Nombre de Dios, no sale á la otra mar del Sur, porque las lagunas desaguan en esta é no en la otra mar. Pero hay muy poco camino de tierra é muy llana desde lo más austral de las lagunas que digo hasta la mar del Sur, lo qual yo he visto, é como he dicho, en su lugar se tractará deste estrecho nuevo.

En la saçón que Hernando Cortés escribió su carta, estaban los oficiales que se avian proveydo para entender en las rentas reales, tomando las cuentas á los otros que antes avian tenido cargo de la hacienda; é los nuevamente proveydos fueron Alonso de Estrada, natural de Cibdad Real, por thesorero, é Diego Albornoz, natural de Madrigal, por contador, y el factor Gonçalo de Salazar, natural é veyntiquatro de la cibdad de Granada, y el veedor Pedro Mirezcherino, natural de Ubeda. É dice Cortés quel avia gastado de las rentas de Su Magestad en la pacificación de aquellas partes algo más de sessenta y dos mill pessos de oro; pero despues quel avia gastado quanto él tenia, é aun quedando empeñado en más de treynta mill pessos que tomó prestados de algunas personas: é porque los oficiales no se lo passaban en cuenta, sin que pagasse á Su Magestad lo que assi le alcançaban, suplicó á Çésar que paresçiendo aver seydo bien gastados, se le rescibiesse en cuenta é se le pagassen á él otros çinquenta y tantos mill pessos de oro, quel avia gastado de su hacienda é que avia tomado prestados de sus amigos, para quel pudiesse cumplir con los acreedores; pues sus servicios no lo desmerescian, ni el fructo que hicieron no dexaba de dar testimonio dello. El caso es que, como la historia adelante dirá, el Emperador, nuestro señor, como gratissimo Príncipe, le satisfço de tal manera, que le hizo señor de mucha renta é vassallos é le puso en el número de los grandes de su reyno.

Dice más la relación, de que aqui se tracta, que un señalado presente de muchas pieças de oro é plata, é plumages, é perlas é piedras preçiosas, é diverssos géneros de joyas é presseas, que el general envió antes desto al Emperador con dos caballeros, llamado el uno Antonio de Quiñones y el otro Alonso Dávila, que

fueron por procuradores de la Nueva España, fueron tomados en la mar de corsarios franceses, é muchos á quien he oído yo hablar en esto, é que vieron aquellas cosas, estimaban el valor dellas en más de ciento y cinquenta mill ducados de oro, y en el dinero que demás desso tomaron, ó mejor diciendo en oro é plata, valia otros tantos. É á esto dice Hernando Cortés que por ser las cosas que enviaba tan ricas y extrañas, desseaba mucho que Su Magestad Cathólica las viesse, porque demás del servicio que con ellas hacía, sus servicios le fueran más manifiestos. É aunque se duele de lo acaesçido, dice que por otra parte le plugo porque las llevassen, porque á Su Magestad harían poca falta, é quel trabaxaría de enviar otras muy más ricas y extrañas, segund las nuevas tenia de algunas provincias, que en essa saçon avia enviado á conquistar. É que assimesmo holgó de tal pérdida, porque los franceses é otras nasciones, á quien aquellas cosas fuessen notorias, conozcan que demás de los muchos é grandes reynos é señoríos que en España é fuera della Sus Magestades tienen, desde tan apartadas regiones destas Indias, seyendo él uno de los menores de sus vassallos, tantos é tales servicios le pudo hacer en ellas, ganando tantos reynos para el acrescentamiento del real çeptro de Castilla. É para principio de su ofresçimiento, junto con esta carta envió con un caballero criado suyo, llamado Diego de Soto, çiertas joyas é cosas que dice quedaron por desecho, como indignas de acompañar á las otras, é algunas que despues él avia fecho; pero que aunque, como hemos dicho, quedaron por desechadas, tenían muy buen parecer y eran ricas. É con ellas envió assimesmo una media culebrina de metal rico de oro é plata, que entraron en la fundición della veynte y quatro quintales é dos arrobas é algo más, porque se fiço dos ve-

ces, é demás de lo que costó el metal, que fueron veynte y quatro mill pessos de oro á raçon de çinco pessos de oro el marco; con las otras costas de fundiciones é grabadores é llevar la pieça hasta el puerto, le costó más otros tres mill pessos de oro; pero por ser tan rica é tanto de ver é digna de tan alto Príncipe, se puso en este trabaxo é costa, aunque no le faltaban las deudas que de susso se han dicho. Esta pieça vi yo dentro en el palacio de Su Cathólica Magestad el año de mill é quinientos é veynte y çinco, quando aqueste caballero Diego de Soto la llevó con más de sessenta mill pessos de oro de las rentas de Su Magestad quel gobernador é oficiales enviaron. É dice la carta de Cortés que se atrevieron á enviar tanta suma junta, assi por la neççessidad que se les representó que Su Magestad debía tener con las guerras é otras cosas, como porque no tuviesse en mucho la pérdida de lo passado, pues que cada vez que oviesse aparejo se le enviarían más é más thesoros, segund se yban ensanchando los reynos é señoríos, si no se le ofresçían algunos embaraços de los que hasta estonçes el dicho gobernador avia tenido. É llama mucha suma lo que dicho, no porque ella fuesse mucha ni más de lo que está dicho, sino porque Su Magestad hasta estonçes tenia mandado que no se llevase en cada nao sino lo que estaba ordenado; porque como ya se dixo en el libro III, capítulo VII de la primera parte destas historias, quando se perdió en la mar el comendador Bovadilla é la armada, se perdió mucho oro en una nao en que yba aquel grano grueso que pessaba tres mill y seysçientos pessos; é mandaron los Reyes Cathólicos que no se llevassen en una nao sino tres ó quatro mill pessos quando más, é que si oviesse más naos, que aun essos se repartiessen en todas, por el peligro é causa de los naufragios. Pero esta ordenança se ha des-

pues quebrado, como el lector puede aver comprendido, é verá adelante por estas historias cómo innumerables thesoros á España se han llevado é se llevan cada dia.

Tornando á la carta de Hernando Cortés, digo que assimesmo escribió con lo que está dicho algunas passiones entre su émujo Diego Velazquez y él; é aun habló tan largo en ello, que osó decir quel factor Gonçalo de Salazar le dixo que en la isla de Cuba, por donde passó, le dixerón que Diego Velazquez avia tenido formas con el capitan Chripstóbal de Olit, quel Hernando Cortés avia enviado á poblar al cabo de Higueras é puerto de Honduras, que se alçasse con aquella tierra por el Diego Velazquez, aunque por ser el caso tan feo é tan en deservicio de Su Magestad él no lo podia creer, puesto que por otra parte lo creia, conosciendo las maneras que Diego Velazquez avia querido tener para le dañar y estorbar que no sirviesse. É que quando otra cosa no podia hacer, trabaxaba en que no passasse gente á aquellas partes, é que cómo mandaba aquella isla de Cuba, prendia á los que venian de la Nueva España que por allí passaban, é les hacía muchas opresiones é agravios, é les tomaba mucho de lo que llevaban, é despues hacía probanças en ello porque lo delibrassen, é por verse libres dél, hacían é decían todo lo quel quería. É que desto Cortés se informaria de la verdad, é que si hallasse ser assi, pensaba de enviar por el Diego Velazquez é prenderle, é presso enviarle á Su Magestad; porque cortando la rayz de todos aquellos males, que era aquel hombre y Diego Velazquez, todas las otras ramas se secarian, é quel dicho Cortés podria más libremente efetuar sus servicios començados, é los que pensaba començar.

No creo yo questas palabras pareçieron bien á Çéssar, porque yo oy murmu-

rar dellas á personas graves, é aun juzgarlas por desacatadas, en espeçial escribiéndolas á Su Magestad, aviendo respecto quel Diego Velazquez estaba en la isla de Cuba, como la historia lo ha contado, donde Cortés no tenia qué hacer: antes le avia enviado por su capitan, y en su nombre passó á aquella tierra. Pero empleárasele bien tal prission, si Cortés la pusiesse en efeto é con ella saliera, por la eleccion que dél hiço, para que por su industria fuesse, como fué, Diego Velazquez descompuesto é perdido, é que le costasse la burla, como le costó, más de ochenta ó cient mill pessos de oro en aquella demanda, para hacer rico é señor á Hernando Cortés, de la persona del qual torno á decir que de mucho é grand mérito, é quel estado que tiene é otro muy mayor cabe en él. Pero junto con esto no le loo ni me pareçen tolerables tales palabras *in scriptis*, porque sé yo muy bien cómo se tomaron, é aun fueron por muchos reprochadas; porque como he dicho, me hallé en la corte de Çéssar quando Diego de Soto llevó la carta de Cortés para Su Magestad, en que decía lo que dicho, é yo la ví é leí originalmente. É dende allí á pocos dias le enviarón á tomar residencia, como adelante lo dirá la historia. É quiero primero poner un capítulo de aquesta carta del parescer que Hernando Cortés escribió çerca de la forma, que se debía tener en la conversion de los indios, porque es de manera que no se deben mezclar mis palabras ni otras en ello, ni quiero que en ningun tiempo él ni otro pueda decir que quité ni añadí palabra ni letra, ni quiero voto ni parescer en lo que en este caso dixo, pues no soy juez para ello: el qual capítulo dice assi:

«Todas las veçes que á Vuestra Sacra Magestad he escripto, he dicho á Vuestra Alteça el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se con-